

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA es una organización dedicada a la prestación de servicios de vigilancia privada y protección, centrando su objetivo en la permanencia, crecimiento e innovación, para lo cual define la política de gestión integrada (Calidad ISO 9001, Seguridad BASC, Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001, ISO 14001 y ISO 18788) involucrando nuestros procesos, instalaciones, clientes, trabajadores y demás partes interesadas. **Para ello la Alta Dirección se compromete a:**

- ✓ Lograr y mejorar la satisfacción de las partes interesadas, suministrando personal confiable debidamente seleccionado y competente que garantice un servicio seguro y transparente, a través de la gestión del riesgo y la prevención de cualquier actividad sospechosa o ilícita, frente a narcotráfico, terrorismo y su financiación, lavado de activos, contrabando, corrupción y soborno.
- ✓ Establecer condiciones de trabajo seguras y saludables que contribuyan a la protección y preservación de la salud de los trabajadores, promoviendo el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Identificar los peligros y valorar los riesgos generando controles, para lograr la prevención de incidentes, lesiones, enfermedades, mediante la implementación y mantenimiento de programas de gestión que permitan el control de riesgos.
- ✓ Respetar los derechos humanos, el medio ambiente y los intereses de las partes interesadas.
- ✓ Identificar, evaluar y controlar los aspectos e impactos ambientales derivados de nuestras actividades, promoviendo la prevención de la contaminación, el uso eficiente de los recursos naturales y la adecuada gestión de los residuos generados por la organización.
- ✓ Gestionar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, promoviendo la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la implementación de medidas de mitigación y adaptación que permitan a la organización prevenir, reducir y responder a sus posibles efectos.
- ✓ Incentivar la formación de una cultura de respeto del medio ambiente tanto al interior de la empresa y cada una de las partes interesadas, para fomentar la responsabilidad y el compromiso frente a la preservación del medio ambiente.
- ✓ Prevenir y reducir la probabilidad y el impacto de eventos no deseables o perturbadores, promoviendo condiciones de trabajo que favorezcan la calidad de vida laboral. Asimismo, garantizar el respeto por la vida humana y la dignidad como principios fundamentales, fomentando la cordialidad, el buen trato y la convivencia de nuestras partes interesadas, sin ningún tipo de discriminación.
- ✓ Cumplir y respetar los derechos humanos, laborales y demás principios reconocidos a nivel nacional e internacional, garantizando la no discriminación y evitando cualquier forma de vulneración dentro del desarrollo de nuestras actividades.
- ✓ Promover la generación de ideas y estrategias innovadoras por parte de los colaboradores.
- ✓ Promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información.
- ✓ Asegurar el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión mediante la participación y consulta de los trabajadores.
- ✓ Dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba.


Jorge Henrique Berrio Trujillo
Aprobó: Gerente

Fecha:01 septiembre de 2026